Para el papel sello cuarto año de
mil ochocientos y quatro
Resto y vno

Acto s Cuzathen.te; se hizo Notorio en este Ayuntam.to por
mi el Xpxsente Escr.no Vn Informe fho p.r los señores D.n Alon
so Joseph Cabrera Muñoz Alferez mad.r y D.n Alonso Muñoz
de Veda fiel Executor Regidores y Comisarios nombrados
p.r este Concejo para el Reconozim.to de los libros Papeles
les de su archivo, sobre la continuac.n de lo tratado que
antesid.o y tienen D Bart.me Caxuela, su hermano y axcen
dientes; Cuio Informe esta firmado de dhos señores Co
misarios en fee de expresente hoy, q.e se Informan
de este Ayuntam.to que a bsido Echo el citado Reco
nozim.to de libros Papeles no consta q.e dhos estan abier
tos ni dueste Repartido a los dhos q.e ren dientes sus
padre y abuelo, y aunque sus demas agzendientes fue
ron Vez.s y naturales desta Villa, no se encuentran otros
amados q.e Hidalgos con lo demas contenido en dho
Informe de que Vso q.e ore dho Ayuntam.to con la Rez
bsion ganada q.e dho D Bart.me, y conbsre y expedida q.e
su Mag.d y señores de la sala de hijos dalgo de la Chan
zilleria de granada con fue Requerido este Ayuntam.to
en Veinte y dos de octubre del Inmediato pasado año
y dio mesmo citado Informe y diligenzia para el
dho: Dijeron que obedeziendo el mesmo dho de la Rez
con el Respecto benera y zeremonia a q.e son obligados;
que en atenz.on a que estos padres no son naturales Vez.s ni ha
zendados en esta Villa como ni lo fueron sus padres
ni abuelos de los que a firman dha Vezindad Expo
sicion de hijos dalgo segun que Resulta de lo Informa
mado q.e los comisarios deste Ayuntam.to en la Ins
pezion y Registro que de los papeles padrones